



RESOLUCION - CS - Nº 337 - 90

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 SET. 1990

Expte. Nº 10.233/90

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Naturales propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación semiexclusiva de la materia INTRODUCCION A LOS RECURSOS NATURALES de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo Nº 29 de la resolución nº 350-87 y modificatorias, como así también las nóminas de los profesores regulares de las Universidades Nacionales.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 181/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión extraordinaria del 17 de Setiembre de 1990)

R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LOS RECURSOS NATURALES de la Escuela de Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

TITULARES

- JOSE LUIS GARRIDO
- ARTURO ADOLFO CANEDI
- RICARDO NATALIO LUTI HERBERA

SUPLENTES

- CARLOS SARAVIA TOLEDO
- ROBERTO ALFREDO NEUMANN
- ROLANDO HORST BRAUN WILKE
- ENRIQUE H. BUCHER
- NESTOR RENE LEDESMA
- ENRIQUE OSCAR ROCCA

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, se comunique esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.



C.P.N. SERGIO YEGARDO PANTOJA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
o/c. Secretaría General

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR